



Sincelejo, 17 de Abril 2018

	No. Radicado	0BSE2018717000100000692
	Fecha	2018-04-17 04:15:21 pm
Remitente	Sede	D. T. SUCRE
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario	ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S	
Anexos	1	Folios 1



COR08SE2018717000100000692

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),
ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S
Representante legal
CL 28 - 19 60, AV Luis Carlos Galán
Email: autopartescaribe10@gmail.com
Sincelejo - Sucre

ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar
Radicación 11EE2018717000100000412

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto N° 0220 de fecha **3 de Abril 2018**, suscrito por la COORDINADORA GRUPO DE IVC, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de la querrela instaurada por el señor **LUIS EDUARDO QUIÑONES LAMBRANO** y radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con las Leyes 1437 de 2011 y 1610 de 2013.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Auxiliar Administrativo

Anexo: un (1) folio Auto 0220

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboro: Gladimith A.
Reviso / Aprobó: Jasmin C.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 Calle No. 91 8000111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO
 Dirección: CARRERA 17 N° 27-11
 Ciudad: SINCELEJO

Código Postal: 700001595

Destinatario: ALMACEN CARIBE S.A.S.
 Ciudad: SINCELEJO
 Código Postal: 700001595
 Envío: RN936512765CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: ALMACEN CARIBE S.A.S.
 Dirección: CALLE 28 No 18-88 AV LUIS CARLOS GALAN
 Ciudad: SINCELEJO

Código Postal: 700001595

Departamento: SUC

Código Postal: 700001595

Fecha de Admisión: 18/04/2018 10:03:31

El precio de envío se calcula en base a los pesos declarados en el formulario de envío.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO SINCELEJO

Fecha de Admisión: 18/04/2018 10:03:31

Orden de servicio: 9684041



RN936512765CO

8406 470
 Globomity

Valores	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO	Causal Devoluciones:		
	Dirección: CARRERA 17 N° 27-11 Referencia: RAD-692 Ciudad: SINCELEJO	NTIC.CIT.1830115328 Teléfono: 281 2112 Depto: SUCRE	Código Postal: 700001595 Código Operativo: 8406470	<input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reside <input type="checkbox"/> No está registrado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
Remilante	Nombre/Razón Social: ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S.	Cerrado No contactado Fallado Apertado Cauturado Fuerza Mayor		
Destinatario	Dirección: CALLE 28 No 18-88 AV LUIS CARLOS GALAN Tel: Ciudad: SINCELEJO	Código Postal: 700001595 Depto: SUCRE	Código Operativo: 8406470	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Valor	Peso Físico(gm): 200 Peso Volumétrico(gm): 0 Peso Ponderado(gm): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.250	C.C. Fecha de entrega: 08 ABR 2018 Distribuidor: Oscar Martínez Ruiz Gestión de entrega: C.C. N° 280		Observaciones del cliente:



840647084064708M936512765CO

8406 470
 PO. SINCELEJO NORTE



**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

**AUTO AVERIGUACIÓN PRELIMINAR No.0220
Del 3 de abril de 2018**

Radicación: 11EE2018717000100000412 del 14 de marzo de 2018

Querellante: LUIS EDUARDO QUIÑONES LAMBRAÑO

Indagado: ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S.

Asunto: NO PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES

Conforme a lo establecido en el artículo 485 del Código Sustantivo del Trabajo, corresponde al Ministerio del Trabajo ejercer la inspección, vigilancia y control del cumplimiento de las normas laborales contenidas en la legislación laboral, así como de las normas sociales que sean de su competencia, en la forma como el gobierno, o el mismo Ministerio lo determine.

Que el artículo 6º de la Ley 1610 de 2013, que regula algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo, en concordancia con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, indica que las actuaciones administrativas pueden iniciarse de oficio o a solicitud de parte; por lo que visto el contenido de la queja presentada por el señor LUIS EDUARDO QUIÑONES LAMBRAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.842.182, radicada bajo el No. 11EE2018717000100000412 de fecha 14 de marzo de 2018, se dispone **AVOCAR** el conocimiento de la presente actuación y en consecuencia dictar acto de trámite para adelantar averiguación preliminar a ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S, por el presunto no pago de prestaciones sociales, con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción, para identificar a los presuntos responsables de ésta y recabar elementos de juicio que permitan verificar la ocurrencia de la conducta en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena decretar las siguientes pruebas por considerarlas conducentes, pertinentes y necesarias:

- Escuchar en diligencia de declaración al señor LUIS EDUARDO QUIÑONES LAMBRAÑO, para que amplíe y ratifique los hechos expuestos en su escrito y para que aporte cualquier prueba de las que se pudiera inferir la relación laboral entre las partes, como por ejemplo el contrato de trabajo, afiliación a la seguridad social, entre otros.
- Oficiar al representante legal del ALMACEN AUTOPARTES CARIBE S.A.S., para que envíe con destino a esta averiguación preliminar, copia del contrato de trabajo suscrito con el referido

